

Quito, 29 de Octubre del 2015

Señor Adam Edwyn Prexi Sobczak Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM en sesión celebrada el día de hoy Jueves 29 de Octubre del 2015, tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de DOS años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el Art. Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía.

El Gerente General es quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial y a falta de éste al Presidente de la Compañía, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Sandy López Zapata SECRETARIA AD-HOC

Agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM. Quito, 29 de Octubre del 2015.

Adam Edwyn Prexl Sobczak

C.C. No. 1706394242

CONSTITUCION.- Quito, Distrito Metropolitano, el 5 de Octubre del 2005. Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador.

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION.- Registro Mercantil del Cantón Quito, 24 de Octubre del 2005.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 51120 |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 06/11/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 17000 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SERVICIOS DE ADQUISICIONES GLOBALES DE LAS AMERICAS S.A. SAGLOBAM |
|---------------------------|---|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PREXL SOBCZAK ADAM EDWYN |
| IDENTIFICACIÓN | 1706394242 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2749 DEL: 24/10/2005 NOT: 34 DEL: 05/10/2005 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

agistro de Daros publicos